8 de marzo, un Día Internacional de la Mujer que no podemos olvidar.

Por Markelda Montenegro.

Con el lema de las Naciones Unidas: " las Mujeres y Niñas en Toda su diversidad: Derechos. Igualdad y Empoderamiento", conmemoramos el 8 de marzo de 2025, Día Internacional de la Mujer y no podemos olvidar que esta fecha surge de las luchas históricas y la pérdida de cientos de vidas de valientes mujeres que reclamaron la igualdad de derechos y oportunidades, sus derechos laborales, el voto, el acceso a la educación, la tierra, la herencia, la salud integral, el reconocimiento como persona con conocimiento, dignidad y derechos.

Al cumplirse los 30 aniversario de la Plataforma y Plan de Acción de Beijing, es necesario demandar el compromiso de los Estados con los derechos humanos de las mujeres, la Igualdad de oportunidades, el empoderamiento y el fortalecimiento de los Mecanismos Nacionales de la Mujer, que también son parte de la visión global de los Objetivos del Desarrollo Sostenible para lograr la igualdad de género, el crecimiento económico en equilibrio con las respuestas del desarrollo humano, donde lo social ocupe el eje central de las políticas públicas y donde las inversiones prioricen el bien común.

Históricamente, las mujeres desde todos los espacios hemos mantenido demandas para la eliminación de todas las formas de discriminación, permanentes sacrificios para que la sociedad no sea indolente y permisiva de práctica, ideas y una cultura patriarcal que sostiene la vulneración de derechos, donde los estereotipos y la violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas mayores socaban nuestros valores.

Esta fecha, tenemos mucho que recordar y agradecer a nuestras ancestras, las sufragistas, revolucionarias, feministas, científicas. investigadoras, inventoras, activistas, profesionales, emprendedoras, empresarias, artesanas y especialmente honramos a las mujeres que desde el interior de los hogares en el campo y la ciudad con manos laboriosas y un trabajo silencioso, levantan la familia, tejen los sueños y esperanzas de la niñez y aportan a la economía del país, esperando se cumplan las promesas y sus derechos a la igualdad y el acceso a los beneficios del desarrollo.

Este 8 de marzo, hagamos el compromiso de luchar por lograr ese mundo 50/50 para que nadie se quede atrás, el país pierde los talentos, conocimientos y visiones de las mujeres si no somos incluyentes, no importa la etnia, la clase o condición, negras, indígenas, campesinas, nacionales o extranjeras todas bajo un mismo cielo, somos parte de la más valiosa riqueza de este país y para potenciar la diversidad, solo se necesita lentes de igualdad.

Si duda hay avances, pero la deuda social no se cumple, esta realidad debe llamarnos a una reflexión de valorar los aportes de las mujeres en la sociedad y como el empoderar a la mitad de la población, que somos las mujeres, produce riqueza en las familias, las comunidades, el país.

Acabar las profundas brechas de las desigualdades, la pobreza y pobreza extrema, es tarea de todos y todas.

Este día valoramos los contribuciones de las mujeres científicas y los esfuerzos en la investigación, apostando lograr esas transformaciones que se necesitan, desde SENACYT se aporta financiamiento en distintas áreas del conocimiento, un ejemplo es la USMA en alianza con Cenics, donde se ejecutan proyectos importantes como la Elaboración de Estrategia de Prevención de Factores de Riesgo de Femicidio a Nivel Local, qué incorporan un enfoque de derechos humanos de las mujeres. Interseccionalidad, igualdad de género, empoderamiento de las mujeres alineados años ODS, la participación ciudadana y las alianzas para fomentar ciudades incluyentes, resilientes y sostenibles e instituciones sólidas.

Un Panamá que elimine las desigualdades contra las mujeres es posible,